



BOOKER T. WASHINGTON
SECUNDARIA Y BACHILLERATO DE 6° A 12° AÑO
Tara Harris, directora

Plan de Participación Familiar y Comunitaria 2025-2026
Revisado el 6 de marzo de 2026

El Plan de Participación Familiar del Instituto Booker T. Washington (BTW) fue desarrollado conjuntamente por padres, la comunidad y el personal para tomar planes, tomar decisiones, implementar programas y revisar iniciativas que afecten a la calidad de la educación de los estudiantes. Se invitó a los padres a la reunión anual de padres del Título I y a otras reuniones designadas para acordar, revisar y dar su opinión sobre el plan. Para maximizar la implicación familiar, BTW ha establecido las siguientes expectativas para la implicación de los padres a nivel escolar:

1. Actúa como mentores, consultores o personas de referencia en el aula o en programas extraescolares, según lo considere apropiado por la administración escolar.
2. Sirve como miembro del equipo o líder de grupos o actividades de padres y profesores.
3. Comparte ideas y preocupaciones para ayudar a fomentar el éxito en todo el colegio.

DECLARACIÓN DE POLÍTICA

Por cierto, la política de la Ley es mantener directrices por escrito que, tras la revisión y aprobación parental (por parte de la administración), garantizarán lo siguiente:

1. Los padres son notificados de la política en un formato comprensible y uniforme y, en la medida de lo posible, se proporciona en un lenguaje que los padres puedan comprender.
2. La política se pone a disposición de la comunidad local y se actualiza periódicamente para adaptarse a las necesidades cambiantes de los padres y del colegio.
3. El colegio ha convocado una reunión anual de padres para informarles sobre los programas de participación parental del centro y los derechos de los padres a participar.
4. El colegio ofrece un número flexible de reuniones: mañanas y/o tardes.
5. Los padres participan de manera organizada, continua y oportuna en la planificación, revisión y mejora de la política de participación de los padres escolares y en el desarrollo conjunto del plan de programa escolar (SIP).
6. El colegio proporciona a los padres información oportuna sobre los programas escolares bajo la sección 1118 de ESEA.
7. El centro proporciona una descripción y explicación del currículo que utiliza, los formularios de evaluación académica utilizados para medir el progreso del alumnado y los niveles de competencia que se espera que alcancen.
8. A petición de los padres, oportunidades para reuniones regulares para formular

Las escuelas del condado de Memphis-Shelby ofrecen oportunidades educativas y laborales sin distinción de raza, color, religión, sexo, credo, edad, discapacidad, origen nacional o información genética.

sugerencias y participar, según corresponda, en la decisión relativa a la educación de sus hijos, y responder a cualquier sugerencia lo antes posible.

9. Existe un proceso para enviar comentarios a los padres sobre el programa escolar (SIP) si no resulta satisfactorio para los padres cuando el colegio pone el plan a disposición del distrito o LEA.
10. El centro comunicará su estatus de designación federal a padres, familias y partes interesadas de manera oportuna mediante múltiples métodos, incluyendo notificaciones escritas, la página web del centro, reuniones familiares y otras plataformas de comunicación aprobadas por el distrito.

DESARROLLAR LA CAPACIDAD DE PARTICIPACIÓN:

1. Se ofrece ayuda a los padres para comprender temas como los estándares estatales de contenido académico, los estándares estatales de rendimiento académico de los estudiantes, las evaluaciones académicas estatales y locales, y cómo supervisar el progreso de un niño y trabajar con los educadores para mejorar el rendimiento estudiantil.
2. Se proporcionan materiales y formación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar su rendimiento: formación en alfabetización y uso de la tecnología para fomentar la implicación parental.
3. El personal recibe formación con la ayuda de los padres sobre el valor y la contribución de los padres, así como en el trabajo con los padres; Cómo acercarse, comunicarse, trabajar como socios igualitarios, implementar y coordinar programas para padres, y construir lazos entre padres y el colegio.
4. Asegúrate de que la información relacionada con los programas escolares y para padres, reuniones y otras actividades se envíe a los padres en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender.
5. Proporcionar otro apoyo razonable para actividades de participación de los padres según la solicitud de los padres.

Las agencias educativas y las escuelas locales, en la medida de lo posible, ofrecerán plenas oportunidades para la participación de padres con dominio limitado del inglés, padres con discapacidad y padres de niños migrantes; incluyendo proporcionar información e informes escolares en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres entiendan.

IMPLICACIÓN PARENTAL ESPERADA

El papel del padre y tutor en BTW es muy importante. Las aulas de BTW siempre están abiertas a los padres. Además, las siguientes directrices son mínimas si queremos tener el mayor éxito en la educación de nuestros estudiantes:

1. Se espera que los padres participen en talleres, conferencias y reuniones en apoyo a los estudiantes en BTW.
2. Se espera que los padres sean responsables de la asistencia regular y puntual de sus hijos y que proporcionen excusas por escrito para todas las ausencias y retrasos.

Las escuelas del condado de Memphis-Shelby ofrecen oportunidades educativas y laborales sin distinción de raza, color, religión, sexo, credo, edad, discapacidad, origen nacional o información genética.

3. Se espera que los padres acudan al colegio para reuniones y reuniones de padres, si un profesor lo solicita.
4. Se espera que los padres revisen el boletín de notas de su(s) hijo(s) cada periodo de nueve semanas y que se familiaricen con los profesores de cada uno de sus hijos.
5. Se espera que los padres insistan en que su(s) hijo(s) lleven cuadernos y libros de texto a casa diariamente y estudien al menos una hora cada noche.
6. Las reuniones de padres y profesores deben organizarse después de clase (martes, miércoles y/o jueves).